



Formato de Operaciones efectuadas No Comprables por Concepto de viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 14 días del mes de agosto de 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE
ARCHIVOS DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 339.42 (Son: trescientos treinta y nueve pesos 42/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a **Evaluación de avances de las actividades realizadas en los programas de trabajo comunitario con los grupos de desarrollo sobre el Programa de Salud y Bienestar Comunitario** que se llevó a cabo del **13 de agosto de 2025**, en **Río Escondido y El Paraíso**, pertenecientes al municipio de Bacalar, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/293/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$339.42	\$339.42

Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
13 de agosto de 2025	Desayuno: \$179 Almuerzo: \$160.42	\$339.42
	Total:	\$339.42

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada **Río Escondido y El Paraíso**, pertenecientes al municipio de Bacalar no se localizaron establecimientos con expedición de comprobantes fiscales.

ATENTAMENTE

C. Jesús Armando Dzul Can
 Promotor Comunitario
 Dirección de Seguimiento de Programas
 Comunitarios

AUTORIZO

Lic. Chrystian Amairany Tun Kú
 Directora de Seguimiento de Programas
 Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo



OFICIO NÚM. SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/293/2025
ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (ANTICIPADOS)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y número de empleado		Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2025	3	Confianza		1000	PROMOTOR COMUNITARIO	PROMOTOR COMUNITARIO	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios
		8073					
Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión		Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Evaluación de avances de las actividades realizadas en los programas de trabajo comunitario con los Grupos de Desarrollo sobre el Programa de Salud y Bienestar Comunitario.		Nacional	N/A	N/A
JESUS ARMANDO	DZUL	CAN					
Banco y CLABE Interbancaria		BANAMEX 002690904971051870					
R.F.C. GOSC920220 RH4							
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad/localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad		
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Río Escondido y El Paraíso pertenecientes al municipio de Bacalar.	Evaluación de avances de las actividades realizadas en los programas de trabajo comunitario con los Grupos de Desarrollo sobre el Programa de Salud y Bienestar Comunitario.	
Medio de transporte				Hospedaje		Período del encargo o comisión	
Terrestre				SI	NO (X)	Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
						13/08/2025	13/08/2025
Clave de partidas		Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gastos de viáticos		
37501		Viáticos			\$ 339.42		

LA PERSONA COMISIONADA

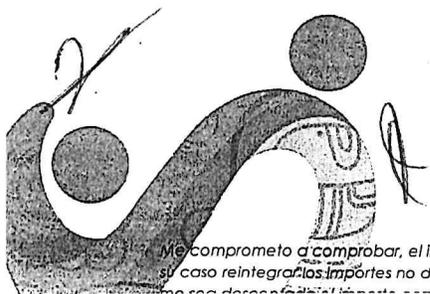
C. Jesús Armando Dzul Can
 Promotor Comunitario de la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo.

AUTORIZACIÓN
 JEFE INMEDIATO DE LA PERSONA COMISIONADA

Lic. Chrystian Amairany Tun Ku
 Directora de Seguimiento de Programas Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo.

TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS

C.P. Verónica del Río Zavala Pérez
 Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema DIF Quintana Roo.



Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo



OFICIO DE COMISIÓN OFICIAL

OFICIO NÚM.: SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/293/2025

"2025, Año del 50 aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Asunto: Comisión

Chetumal, Quintana Roo, 07 de agosto del 2025

**C. JESUS ARMANDO DZUL CAN
PROMOTOR COMUNITARIO
PRESENTE**

Por este medio, me permito comunicar su comisión a las **comunidades de Rio Escondido y El Paraíso pertenecientes al municipio de Bacalar, el día 13 de agosto del año en curso**, con la finalidad de la evaluación de avances de las actividades realizadas en los programas de trabajo comunitario con los Grupos de Desarrollo sobre el Programa de Salud y Bienestar Comunitario.

Las localidades a las que ha sido comisionado corresponden a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de Viáticos.

Derivado de la comisión que se realizará se recaudará SIPPRES y se tomarán evidencias fotográficas, como evidencia de la actividad que se llevará a cabo.

Lo anterior, con el propósito de tramitar oportunamente lo conducente ante el área respectiva, para el pago de viáticos, así como el control de asistencia ante la Dirección de Recursos Humanos.

Sin otro particular, hago propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**Lic. Chrystian Amairany Tun Ku
Directora de Seguimiento de Programas
Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo**

Dr. N.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz. Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria del Sistema DIF Quintana Roo
C.c.p.- C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez. Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema DIF Quintana Roo
Mtra. Yeny Anel Argáez Díaz. Directora de Recursos Humanos del Sistema DIF Quintana Roo.
Minutario/Expediente
CATK/cagS

